



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

RESOLUCIÓN No 201750011455
17 DE OCTUBRE DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS No 1 DE 2017, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1, 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, PARA UN PERIODO INDIVIDUAL DE CINCO (05) AÑOS Y LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA DOS (2) AÑOS.

El Secretario de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Municipal No 0609 de 2016 y el Decreto 1077 de 2015 y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Que de conformidad a las etapas y cronograma estipulado en las bases definitivas, la Universidad de San Buenaventura de Medellín, quien actúa como operador logístico del Concurso de Méritos No 01 de 2017 para la SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1, 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, PARA UN PERIODO INDIVIDUAL DE CINCO (05) AÑOS Y LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA DOS (2) AÑOS, procedió a la aplicación de las pruebas de los aspirantes admitidos y quienes aprobaron la prueba escrita de conocimientos.
2. Que la Universidad de San Buenaventura de Medellín realizó la calificación de las pruebas y dichos resultados fueron remitidos a la Secretaria de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín.
3. Que en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.6.3.8 del Decreto 1077 de 2015, el acto administrativo que contenga los resultados parciales una vez concluidas las diferentes etapas del concurso de méritos será publicado en un lugar visible al público en la Alcaldía y en la oficina de Planeación del Municipio y en la página web de la Alcaldía de Medellín y de la Universidad de San Buenaventura.
4. Que según el cronograma del proceso la publicación de los resultados de las pruebas será el día 17 de octubre de 2017.

En mérito de lo expuesto,



Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Los resultados consolidados de las pruebas aplicadas dentro del Concurso de Méritos No 01 de 2017 para la SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1, 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, PARA UN PERIODO INDIVIDUAL DE CINCO (05) AÑOS Y LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA DOS (2) AÑOS, son los siguientes:

NO DE REGISTRO	NOMBRE	DOCUMENTO	CALIFICACIONES			
			PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTAS	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES	CALIFICACIÓN TOTAL
18	LUIS FERNANDO BETANCUR MERINO	70661050	400,00	45,5	398,00	843,50
3	MANUEL JOSÉ VALLEJO RENDÓN	3353411	375,00	43,7	355,00	773,70
8	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	71692667	391,67	45,0	336,97	773,64
14	MARÍA VICTORIA NARANJO JARAMILLO	43722590	383,33	42,9	276,13	702,36
12	JUAN DAVID GÓMEZ RESTREPO	3352154	375,00	45,5	279,51	700,01
11	WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA	71700801	383,33	46,1	248,28	677,71
2	MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO	79653374	375,00	47,0	248,66	670,66
17	IVÁN GUILLERMO ARCILA RUEDA	71646667	383,33	40,6	98,80	522,73
7	RITA INÉS GIRALDO RAMÍREZ	43812371	366,67	40,9	87,40	494,97

PARÁGRAFO: Los resultados individuales son los siguiente:

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: LUIS FERNANDO BETANCUR MERINO	
No. documento de Identificación: 70.661.050	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	400,00
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	300
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	63
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	35



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Entrevista	45,5
TOTAL	843,50

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: MANUEL JOSÉ VALLEJO RENDÓN	
No. documento de Identificación: 3.353.411	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	375,00
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	300
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	55
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	0
Entrevista	43,7
TOTAL	773,70

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	
No. documento de Identificación: 71.692.667	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	391,67
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	271,97
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	55
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	10
Entrevista	45
TOTAL	773,64

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: MARÍA VICTORIA NARANJO JARAMILLO	
No. documento de Identificación: 43.722.590	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	383,33



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	214,13
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	52
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	10
Entrevista	42,9
TOTAL	702,36

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: JUAN DAVID GÓMEZ RESTREPO	
No. documento de Identificación: 3.352.154	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	375,00
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	229,51
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	50
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	0
Entrevista	45,5
TOTAL	700,01

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA	
No. documento de Identificación: 71.700.801	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	383,33
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	143,28
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	75
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	30
Entrevista	46,1
TOTAL	677,71

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO	



Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

No. documento de Identificación: 79.653.374	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	375,00
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	158,66
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	65
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	25
Entrevista	47
TOTAL	670,66

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: IVÁN GUILLERMO ARCILA RUEDA	
No. documento de Identificación: 71.646.667	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	383,33
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	28,80
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	60
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	10
Entrevista	40,6
TOTAL	522,73

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos del Aspirante: RITA INÉS GIRALDO RAMÍREZ	
No. documento de Identificación: 43.812.371	
PRUEBAS	PUNTOS
Prueba escrita de conocimientos	366,67
Experiencia Laboral del Aspirante a Curador adicional al requisito mínimo	27,40
Calidades académicas y experiencia del grupo interdisciplinario especializado	60
Estudios de posgrado del Aspirante a Curador	0
Entrevista	40,9
TOTAL	494,97



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.6.6.3.8 del Decreto 1077 de 2015, la presente resolución se publicará por el término de tres (3) días hábiles en un lugar visible al público en la Alcaldía de Medellín y en las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación y de la Secretaria de Gestión y Control Territorial y en la página web de la alcaldía, así como en la página web de la Universidad de San Buenaventura.

ARTÍCULO TERCERO: Según lo establecido en el artículo 2.2.6.6.3.8 del Decreto 1077 de 2015, contra las calificaciones de la entrevista y la valoración de antecedentes procederá el recurso de reposición que deberán presentar por escrito los interesados, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de publicación, dicho recurso deberá ser remitido al correo electrónico proceso.curadores@usbmed.edu.co y se resolverán dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de la recepción de las mismas, las cuáles serán comunicadas al correo electrónico consignado en el anexo de inscripción presentado por el aspirante.

PARÁGRAFO: Contra la calificación de la prueba escrita no procederá recurso alguno, toda vez, que estos ya fueron interpuestos y resueltos según el cronograma del proceso.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el día diecisiete (17) de octubre de 2017

JOSE NICOLAS ALFONSO DUQUE OSSA,
 Secretario de Despacho

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL MUNICIPIO

Revisó: Grupo de seguimiento, Contrato No. 4600070899 de 2017

Proyecto/ Elaboró: Equipo técnico y jurídico, Universidad de San Buenaventura Medellín



Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co